

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:	OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES						
NOMBRE DEL TITULAR:	ING. LUIS LOPEZ HERRERA						
TIPO:	TRAMITE		SERVICIO	✓			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
Solicitud de Apoyo para Realización de Obras por Administración en Materia de Reparación o Rehabilitación.		11	05	MS-APG-OP-01	01	02	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Dar atención al ciudadano con maquinaria y/o mano de obra para lograr calidad de vida.							
USUARIOS							
Ciudadanos del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.							
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Contestación a su solicitud	Gratuito		10 días hábiles	Por evento			
LUGAR DONDE SE REALIZA							
Oficina Receptora	Dirección de Obras Públicas						
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.		Teléfono:	01 (413) 15 8 20 05 Ext. 118, 119, 120			
Domicilio:	Jardín Hidalgo #105, colonia Centro, Apaseo el Grande, C.P. 38160						
Oficina Resolutora	Dirección de Obras Públicas						
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.		Teléfono:	01 (413) 15 8 20 05 Ext. 118, 119, 120			
Domicilio	Jardín Hidalgo #105, colonia Centro, Apaseo el Grande, C.P. 38160						
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO						
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES				
Solicitud firmada	✓		La solicitud deberá ser firmada y sellada por el delegado del a comunidad, o firmada por los beneficiarios de la colonia cuando se trate de cabecera municipal: -La problemática -La fecha de solicitud -Lo que se solicita -La Calle, Colonia o Comunidad -Teléfono, correo electrónico y nombre del contacto.				
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES							
1- Los apoyos no consisten en donación de material 2- Los apoyos no se realizan en propiedades privadas 3- Es necesario que se trate de un grupo de beneficiarios; por lo que no se realizarán trabajos para una persona en particular 4- Para realizar una obra nueva es necesario dirigirse a la dirección de Desarrollo Social a fin de que se incluya en la priorización de obra para el siguiente ejercicio fiscal 5- Los trabajos en escuelas se realizarán según la priorización de obra que realice la dirección de desarrollo social.							
FIGURA JURIDICA							
Afirmativa ficta	Negativa ficta			✓			

FUNDAMENTOS DE LEY

- Art. 8. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
- Art. 23, fracc. V. Constitución política para el Estado de Guanajuato.
- Art. 81. Ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Art. 37 y 39. Reglamento Orgánico de la administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext. 228

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección

Firma del Director

Ing. Luis López Herrera
Director de Obras Públicas